



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Folio de Licencia Otorgada

CURB/0709/2023

Vigencia del 09 de FEBRERO del 2023 al 09 de FEBRERO del 2024

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL								CODIGO QR
BAJO NO.	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.	

UBICACION DE LA OBRA

Ubicación / Calle: _____ No.: _____
 Lote: _____ Manzana: _____ C.P.: 00000
 Referencia: _____
 Colonia / Fraccionamiento: _____
 Municipio / Localidad: _____

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR

Nombre: _____
 Calle: _____ No Ext.: _____ No. Int.: _____ Teléfono: _____
 Colonia: _____ Localidad: _____

CARACTERISTICAS DE LA OBRA

TIPO DE AUTORIZACION SOLICITADA			CARACTERISTICAS DE LA OBRA	
<input type="checkbox"/>	Obra Nueva	m2	Licencia de Uso de Suelo:	N/A
<input type="checkbox"/>	Ampliación	m2	Uso de Suelo Autorizado:	N/A
<input type="checkbox"/>	Regularización	m2	Alineamiento:	4.50 mts. lin. (frente)
<input checked="" type="checkbox"/>	Revalidación	31.50 m2	C.O.S.:	56.00 %
<input type="checkbox"/>	Remodelación	m2	C.U.S.:	N/A %
<input type="checkbox"/>	Licencia para Antenas	h	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION AUTORIZADA:	31.50 m2
<input type="checkbox"/>	Reposición de Losa	m2	DESTINO AUTORIZADO:	2 RECAMARAS Y UN BAÑO
<input type="checkbox"/>	Movimiento de Tierra	m2	Número de Niveles:	2 (PLANTA BAJA Y UN NIVEL)
<input type="checkbox"/>	Bardas	ml	Área de Estacionamiento Comercial:	0.00 No. de Cajones: 0
<input type="checkbox"/>	Cisterna	m3	Observaciones:	LIC ANT. 3634/16 FECHA:06-10-2016 SUP:31.50 M2
<input type="checkbox"/>	Patios Descubiertos	m2	Folio Ventanilla:	TDU-LME-6669 Recibos: 20230209/48/00033
<input type="checkbox"/>	Registro de Planos	No		
<input type="checkbox"/>	Cambio de Proyecto			
<input type="checkbox"/>	Otros			

DATOS DE PERITOS

PERITO RESPONSABLE DE OBRA	PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA
Nombre: _____	Nombre: _____
Cédula Profesional: _____	Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____
Reg. Municipal: _____	Nombre: _____
Registro S.S.A.: _____	Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____
	Nombre: _____
	Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____

SELLO



FUNDAMENTO LEGAL

Yo, el suscrito Maestro Luis Roman Campa Perez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidos, debidamente expedido por la Lic. Patricia Roberta Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1.3 fracción XI, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz; 6 fracciones VI, VII, VII, 56 fracciones I, II, III, IV, V, VI y 59 fracciones I, II, III, IV, V, VI del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; y 177 y 189 del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, se expide la presente licencia de construcción con fundamento en el artículo 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, en el tanto de vigencia de la Licencia de Construcción con ser de un año si terminando el plazo autorizado para la construcción de una obra, esta no hubiese concluido, para continuarla o para obtenerse revalidación de la misma, y cubrir los derechos por la parte que falte de ejecutar. Esta revalidación tendrá a su vez vigencia de un año. No podrá iniciarse construcción alguna, sino hasta que el solicitante haya obtenido la Licencia respectiva de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente Reglamento, debiendo conservarla en la obra.

MTR. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO

DEBERA RESPETAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE MARCAN AL REVERSO DE ESTA LICENCIA